



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO



00 013002

DGP/1702/10

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

ASUNTO: Comision para aplicar Auditoria

Guadalajara, Jal. 05 de junio, 2010

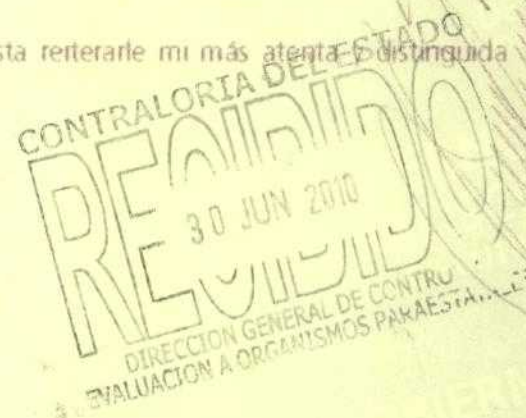
Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena
Presidenta del Instituto Jalisciense
De Las Mujeres
Presente

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado por lo dispuesto en el artículo 39, fracciones I, IV, VI, VIII, X, XI, XIV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como en los arábigos 1; 2 fracción IV, 4; 6 fracciones I, III, XIII, XIV, XV, XVII y XXII, 8; 9 fracciones I; II, III, IV, V, XI, XIII, XV, XVI y 23 fracciones I, II, III, IV, V, IX, XII, XIII, y XIV, del Reglamento interior de la Contraloría del Estado, con la finalidad de dar cumplimiento a nuestros programas de auditoria, me permito manifestar a usted que he tenido a bien comisionar a los C.P.A. Martha Montañó Ayala, Directora General, L.C.P. Olga Delia Camarena Venegas, Director de Área, L.C.P. Norma Yolanda Cortés Vázquez y Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina; Supervisores de Auditores; L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcantar, L.C.P. Leticia Margarita Arias Solano y L.A.I. José Alanís Alanís Auditores, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, de esta Dependencia, a fin de que se presenten a esa entidad a su digno cargo, para efectos de practicar auditoria integral de las operaciones realizadas, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009 y eventos posteriores 2010, por tal motivo solicito su apoyo para que brinde todas las facilidades necesarias a los comisionados para que cumplan satisfactoriamente su cometido y a su vez instruya a los Servidores Públicos de ese Organismo, para que faciliten la documentación y datos necesarios para el mismo fin.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores
Contralor del Estado



CP C.P.A. Martha Montañó Ayala - Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

MMA /

000071